



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES (C)**

LOTA, 03 ABR. 2020

DECRETO: N° 919 ©

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase Permiso **Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

	C. SALUD	PERIODO	DESDE	HASTA	DIA DADOS	DIAS SOLIC.	SALDO
SILVIA AZOCAR SALAZAR	DR.SERGIO LAGOS O.	2020	05.03.2020	05.03.2020	0.5	01	4.5
MAURICIO BARRA PEZO	DR.SERGIO LAGOS O.	2020	10.03.2020	10.03.2020	00	01	05
CAROLE BUSTOS TORRES	DR.SERGIO LAGOS O.	2020	06.03.2020	06.03.2020	03	01	02
DIEGO HERREROS ZAGAL	DR.SERGIO LAGOS O.	2020	09.03.2020	09.03.2020	0.5	0.5(pm)	05
EUGENIA MONSALVE RUIZ	DR.SERGIO LAGOS O.	2020	11.03.2020	11.03.2020	1.5	0.5(am)	04
EUGENIA MONSALVE RUIZ	DR.SERGIO LAGOS O.	2020	12.03.2020	12.03.2020	02	0.5(am)	3.5
KARINA RIVERA BAZURTO	DR.SERGIO LAGOS O.	2020	10.03.2020	10.03.2020	1.5	01	3.5
HILDA SAAVEDRA FUENTES	DR.SERGIO LAGOS O.	2020	11.03.2020	11.03.2020	1.5	01	3.5
JOSE SOTO ZUÑIGA	DR.SERGIO LAGOS O.	2020	10.03.2020	10.03.2020	1.5	0.5(pm)	04
URSULA TAPIA CARVALLO	DR.SERGIO LAGOS O.	2020	10.03.2020	10.03.2020	02	01	03

2.- Los(as) funcionarios (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR ALCALDE.

Distribución:

- Archivo Contraloría (siaper)
- Archivo de Salud (secretaria)
- Remuneraciones
- Funcionario
- Carpeta Trabajador
- HMC/MJIA/cma